SERMON

QVE PREDICO A LA MVY NOBLE Y LEAL VILLA DE MADRID.

EL MVY REVERENDO P. M. Fr. Domingo Pimentel, Prouincial de España, de la Orden de Predicadores.

EN LAS HONRAS DEL CATOLIco Rey Don Felipe III. nuestro señor.

En el Convento de S. Domingo el Real, a 8. de Mayo de 1621.

10



Con licencia impresso en Madrid por Iuan de la Cuesta, y por su original en Seuilla por Francisco de Lyra. Año

1621.

A LA REAL Y CORONADA VILLA DE MADRID.

DIO muestras v. Señoria (celebrando las exequias de la inmortal memoria del santo y esclarecido Monarca Don Felipe III.) de quedar muy satisfecho de la voluntad cõque ofrecio su gran caudal a la grandeza de v. S. en el sermon que predicô nuestro P. M. Fr. Domingo Pimentel, Prouincial de la Prouincia de España, conocido por quien es, y por sus letras en todo el Reyno. Y para que el gusto que v. S. tuuo de oyrle (conque quedô su trabajo bien logrado) se cõtinue, teniendole en sus manos, y dellas se deriue la estima a las de todos, me animê a darle a la estampa, dedicandole a v. S. como prenda de las obligaciones que nuestra sagrada Religion reconoce, vinculadas en su cabeça, que pide a quien lo es de aquestos Reynos, le buelua en retorno su nobilissimo amparo, y a Dios en sus sacrificios, ensalce y prospere la Primacia que v. S. goza deste dilatado Imperio por muchos años. En santo Tomas 25. de Mayo 1621.

Sieruo y Capellan de v. S.

Fr. Iuan Caro.

Suma de la Licencia.

Tiene licēcia el Padre Maestro Fray Domingo Pimentel, Prouincial de España, de la Orden de Predicadores, para poder imprimir el sermon, que predicò a las Honras del Rey nuestro Señor don Felipe Tercero, en el Conuento de santo Domingo el Real desta villa de Madrid, como mas largamente consta de la misma licencia, que passó ante mi Hernando de Vallejo, Escriuano de Camara, de los que residen en su Consejo, su data en Madrid, a 29. de Mayo de 1621.

Hernando de Vallejo.





Spiritus Domini rapuit Philippum, & amplius non vidit eum Eunuchus: ibat autem per viam suam gaudens, Philippus autem inuentus est in Azôto. Thema.

Prou. 8.

PVESTOS los ojos en este sunptuoso tumulo, y funebre representacion de la muerte de tan pio y soberano Monarca, y la cōsideracion en nuestro Rey, en su tierna edad, y en la carga tan pesada de tantos mundos y Reynos, como Dios à puesto sobre sus tiernos y delicados ombres; vno y otro me traen a la memoria la pregunta y respuesta q̄ causó al buen Rey Iosias, Rey de tan poca edad, que heredó la corona de Iudà de ocho años, y en los diez y ocho de su edad, en semejante ocasion, admirado preguntó; *Quis est titulus ille, quem video*? Aunque no esté delante nuestro Iosias, para vassallos grandes de nuestro Monarca, bien a proposito se ràn las medicinas que el Medico soberano aplicò a aquellos Reyes de corto y limitado Imperio; y asi en nonbre de Rey y Reynos hago esta misma pregunta: Que tumulo es este? que sinifican estas insinias Reales, Corona, Cetro, Aguilas, Estandartes, Lutos, y Aparatos de Magestad y grandeza? para que me los poneis delãte de los ojos? *Respōderunque ei ciues vrbis illius.* Dixeramelo yo, que esta respuesta pertenece y toca a los nobles ciudadanos de la gran Villa por ecelencia, al Regimiento de Madrid, madre de la patria, a la viuda de Naim, q̄ â perdido este hijo; cubier- 4. *Reg.* 23

tas

tas las cabeças, los rostros tristes, trauada la lengua me es-
tan señalando con el dedo de silencio, y diziendo la misma
respuesta, q̃ dieron al Rey Iosias: *Sepulchrum est hominis Dei:*
este es vn sepulcro de vn hombre de Dios, tan santo como
noble, y tan noble como santo. Pues los sepulcros se lla-
Ierem. 31. man titulos? si. Donde nuestra Vulgata lee: *Statue tibi spe-
culam, pone tibi amaritudines,* lee Pagnino, conforme al He-
breo: *Pone tibi lapidem erectum, ad ascoscendum viam, pone ti-
bi tumulos altos,* y la Paraphrasis: *Pone tibi titulos, pone tibi ex-
celsa amaritudinum.* Que estos son los verdaderos titulos
han de estar fixos en la memoria de tu alma; para que leu-
tando los ojos, sean el sol que alumbren, estas amarguras
dura representacion de la muerte, y de tal muerte es lo q̃
importa. Que bien apoya este pensamiento la dotrina del
D. Th. l. 3 diuino Tomas, Maestro de Principes (demosle agora este
de erudi. titulo, y dexemos el de Angelico, por los quatro libros q̃
Prin. c. 3. escriuio de Regimine Principum, y los siete de eruditione)
en el 3. de eruditione: trae a la memoria a los poderosos
de la tierra, lo que mandaua Dios, que quando le hiziessen
Leuit. 1. sacrificio y holocausto de la tortola, se le sacasse el buche,
y le quitassen las plumas, y ambas a dos cosas juntassen cō
cenizas. Las plumas (dize alli el Santo) sinifica la potēcia,
conque vn poderoso va bolando: el buche, el pecho cudi-
cioso de reynar. Pues ponganse vno y otro cō sus cenizas,
para que con los ojos del entendimiento cōsideremos, en
que paran la potencia, la Magestad, la gloria, y Coronas de
la tierra. Y assi poniendo limite a la licencia de nuestros
pensamientos altiuos y desmandados, humillemos nues-
tro coraçon ambicioso. Y esto pretende Dios, para q̃ quā-
do tu te halles entre tus cenizas, no te falten alas para bo-
lar a la bienaventurança, ni el tesoro de amor de Dios en
tu pecho, para que assi seas grande en el cielo, como lo

preten-

pretendes ser en la tierra. Este titulo, Cristianos, he de explicar, este sepulcro he de abrir, con estas cenizas os he de dar en los ojos: no para cegaros con ellas, sino para alumbraros, y daros luz: estas plumas generosas de Filipo, con que sube a la bienauenturança, he de manifestar, y descubrir el pecho humilde y amoroso de su Dios; quiera su diuina Magestad aproueche, para humillar nuestra altiuez, y animar nuestra esperãça. Mucho es lo prometido, pero poderosa es la gracia, pidamosla, diziendo; *Aue Maria,* &c.



TOcan estas palabras de mi Tema vna historia bien sabida de todos. Dize el Texto sagrado, que Felipo (no el Apostol, sino el Diacono, como enseñan san Ambrosio, san Agustin, Origines, y Tertuliano) vno de los siete nombrados por los Apostoles. Este Diacono santo, auiendo instruido à aql priuado de la Reyna de Candacia, y bautizadole, el Espiritu de Dios le arrebatò, y subitamente lo passò quarenta millas de alli, segun la sentēcia de san Ambrosio, no le vio mas el nueuo Christiano: y aunque dessea ua (como dize Ecumenio) lleuarsele consigo en su carroça para su bien, passada la admiracion, y espanto, que le causo esté rapto, quedo alegre, y agradecido al beneficio recebido, y ansi gozoso proseguia su camino: y su santo Maestro no parecio, sino de repente se hallò en la opulenta ciudad de Azòto, como otro Abacuc en el lago de los Leones. Esta es la letra.

S. Ambr. S. Aug. Origen. Tertul. Act. 13. D. Amb. Ecumen. Dan. 13.

§. I.

Como el Espiritu santo es el Autor de la sagrada Escritura, vno, y muchos sentidos quiere q̃ tengan. Entre ellos tiene muy principal lugar el alegorico, en el qual el Espiritu santo toma los hechos, que literalmente refiere la historia sagrada, para representacion, y figura de otros. Autorizó este modo de interpretar el Texto sagrado Christo Señor nuestro, quando hablando del Bautista dixo: *Elias quidem venturus est, & restituet omnia*, haziendo la vida de Elias representaciō de la santidad del Bautista. Ansi explicò S. Pablo la historia de los dos hijos de Abrahan, haziendolos figura, y sombra de los dos Testamentos. Y aunque es verdad, que la alegoría mas frequentemente se halla en los hechos del Testamento viejo, por figura de los del nueuo: pero tambien en este ay algunos, que son como pintura viua de otros, que en el han acontecido. El hijo muerto

Mat. 17. 1. ad Gal.

to

to de la viuda de Naim, dize S. Ambrosio, q̃ fue figura de Christo, y sus andas de la Cruz. Y por el arbol, en q̃ subio Zacheo, entiende san Agustin la misma Cruz. La nauezilla, que cuenta S. Mateo, en que los Dicipulos se vieron en peligro, por la contrariedad de los vientos, que pretendieron anegarla, dize nuestro Hugo, y tomòlo de Chrysosto-mo, q̃ *Erat typus futurarum tentationum in Ecclesia.* Assentado este principio, no sera nueuo, querer yo este dia hallar sombra del sucesso, que tengo delante de los ojos en este rapto de Filipo, y fundar en el alegoricamente mi discurso. Filipo el vno, y Filipo el otro; aquel Santo, este Iusto. Al primero arrebató el espiritu del Señor, y el mismo a nuestro Rey. Aquel haze su jornada con mouimiento subitaneo, y el nuestro haze la suya momentaneamente. Dexa aquel Filipo el desierto, y trasladanle a la ciudad populosa de Azóto. El nuestro dexa el desierto deste mundo, y sube a la ciudad celestial de Ierusalen. A aquel Dicipulo dichoso, y tan priuado de su Reyna, le apartan de los ojos a su buen Maestro; a los priuados, y leales vassallos de nuestro Rey se le han arrebatado, y no se verà mas en este valle de lagrimas. Arrebataron á aquel Filipo, dexando al Eunuco tierno, y admirado de tal perdida. Admirados, y tiernos nos dexa este riguroso golpe por la nuestra. El rapto de aquel Filipo, cõsiderado como obra de Dios, dexò tan consolado al nueuo Christiano, que prosiguió gozoso su jornada: esta misma consideracion nos dexa gozosos en la muerte de nuestro Monarca. El primer Filipo, aunq̃ le arrebató el Espiritu santo, no fue para quitarle la vida, pues se hallò en la opulenta ciudad de Azóto: nuestro Filipo, aũque arrebatado, mejora la suya, pues la pone en la Region de los viuos, y soberana ciudad de Ierusalen, para gozar la eterna.

Luc. 7.
D. Amb.
D. Aug. de verbis Apo. ser. 8.
Math. 8.
Hug.

§. II.

Spirtus Dominus rapuit Philippum.

AOra tēgamos cō la comun ſentencia de los Interpretes, q̄ eſte eſpiritu era el Angel, tomandole Dios por inſtrumento para eſte efecto: ó digamos con Geronymo, que era el Eſpiritu de Dios: vno y otro nos aprouecharà. El que lleua â nueſtro Filipo, y le ſaca deſta vida, es Dios, el inſtrumento que executa, es la muerte. Muchos lugares podiamos traer de la ſagrada Eſcritura para prouar, que el morir ſe llame rapto, y el muerto arrebatado: baſte vno del Profeta Rey: *Intelligite hæc, qui obliuiſcimini Deum, ne quando rapiat, & non ſit eripiat.* Lo literal deſtas palabras es, auiſar el Profeta a los deſcuydados de la tierra, que fiados en poder, o riqueza, ſe oluidan de la muerte, y de Dios, q̄ es juez riguroſo en ella. Entended hombres, les dize, que ſois necios en no tener memoria de lo futuro, pues tampoco os puede valer lo preſente. Guardaos, no ſea, que os arrebate Dios, y nadie pueda libraros: *Ne forté capiam, & nō ſit qui liberet,* leyó Geronymo: y ſon palabras dichas en nombre del miſmo Dios. No ſea que os caçe, que es caçador dieſtro, y tienda la red de la muerte, quando mas deſcuydados eſteys. Auguſtino, Arnobio, aun ponderan mas la fortaleza de la muerte, leyendo: *Ne quā do rapiat ſicut leo, & nō ſit qui eruat,* Quiē ay, q̄ tēga fuerça, para eſcapar de las garras deſte leon fiero de la muerte? no podra librarnos de ſus manos mocedad, la edad robuſta, la riqueza, la valentia, el ſaber, la ſangre, los Imperios, y Mageſtades. Pareciales a los del pueblo de Iſrael, que eſtauan ſugetos a perder la vida a cada paſo a manos de ſus enemigos, y que faltandoles Rey, les faltaua todo, pues no teniā quien les amparaſſe, y defendieſſe, y peleaſſe por ellos, como ſi el que lo fuera no huuiera de parar con ſu grandeza en ceniza, y poluo, Reprehende-

D. Hier.

Pſal. 49.

hendeles Samuel de ſu engaño, y dize: *Nolite declinare poſt vana, quæ non proderunt vobis, nequè eruent vos, quia vana ſunt:* 1. Reg. 12.
no pongais las eſperanças en nada de la tierra, q̃ todo es vano, y no podrà libraros. Los Setẽta, en lugar de *Vana*, puſieron, *Nihil, quia nihil ſunt.* Que arrimos tomais para vueſtra conſeruacion, hombres inconſiderados? dexais al Rey eterno por el terreno: poneis vueſtra confiança en coſas, que el viento lleua, que todas ſon vanas, y la miſma nada, que ni os podra librar de las manos de la muerte, ni de las garras deſte leon fiero. El que leuantais por Rey vueſtro, ſus exercitos, armas, aconpañamientos, grandezas, y mageſtad, *Nihil ſunt*, todo es nada. Que bien lo ponderó S. Gregorio ſobre eſte lugar; *Quidquid enim in hoc ſæculo lætum, delectabile, ſublime aut proſperum cernitur, vanum profecto eſt, quia difficile habetur, & cito amettitur: repente quidem alta ſæculi corruunt, pulchra tranſeunt, læta, & proſpera euaneſcunt, nam cum ſtare in his floribus ſuis, mundus blandè cernitur, repentina fortuna turbatur, aut feſtina, omnia deturbante morte, concluditur.* D. Greg.
Lo alegre de aqueſte mundo, lo alto, proſpero, y lo que dize felicidad, y fortuna, todo es vano, todo inconſtante, y caduco; cueſta mucho de alcançarſe, y con facilidad ſepierde. Los mas altos Principes del mundo, a vn bolber el dado ſe deshazen, todo quanto en el ay de eſtima, vn azaroſo dia lo derriba; *Tulit vna dies*, dixo Plinio. Sera meneſter exemplos, que nos prueuen eſta verdad de Gregorio? Muchos podria traer. Murio el Monarca primero de mundo Bello. En vna noche ſe vio ſegado del cuchillo Baltaſar. En la miſma acabò Senacherib a manos de ſus hijos. Alexandro aſſombro del mundo, ſe cõuirtiò en la flor de ſus años, en poluo. El primer Emperador del mundo, Iulio Ceſar, quãdo ſe contemplaua mas alto, ſe vio cargado de puñaladas a los pies de ſus fingidos amigos. Y alfin todos los Empe-

radores, y Reyes, que han señoreado el orbe, an parado en pasto de gusanos, y sus cenizas nos estan predicando desengaños. Y por vltimo sello desta verdad, tenemos presente este magestuoso tumulo del inclito Monarca Filipo Tercero, sin duda el mayor del mũdo, aquien no à podido su dilatado Imperio, vitoria de sus exercitos, ni valentia de sus soldados, ni los tesoros de sus Indias, el amor de sus hijos, ni la lealtad de sus vassallos, escaparle de las garras de la muerte. Muy de proposito se pone a persuadir esta doctrina quel Augusto padre Augustino, a los ricos y poderosos, que no se oluiden del fin en que an de parar, por lo que fueron, y son sus padres, que no fueron menos que ellos: *Euntes vos, ó iuuenes, & potentes, ad sepulchra patrum vestrorum, considerate, quid fuerunt, & quid sunt: monumenta eorum aperiamus, & videamus, quis dominus, & quis seruus, quis pulcher, quis turpis, quis rectus, quis curuus inter eos fuerit, intremus sepulchra, & quid inuenimus, discamus*. De las escuelas de los sepulcros saquemos doctrina saludable, por lo que alli hallaremos, y veamos si ay alguna diferencia entre aquellos huessos; entre el señor, y el esclauo: entre el hermoso y el feo: entre el derecho, y gibado: y hallaremos, que qual treuejos de axedrez, que en la tabla tuuieron sus asientos, y precedẽcias; aora embueltos en los sepulcros, no ay diferencia del Rey al Roque, ni al peon: *Quid ergo inflaris, o diues? cur nõ attendis quæ audis? cur turbaris cum prospicis? cur nõ conuerteris cum hæc quotidiè experiris?* Pues si esto experimentas cada dia, rico lisonjeado de la fortuna, en que fundas tu hinchazon? si lo ves, como no atiendes? si lo oyes, como te turbas, y no te conuiertes? Quisiera detenerme aqui, sino me llamaran otras cosas.

§. III.

Rapuit Philippum, & non vidit eum amplius Eunuchus.

LA palabra *Rapuit*, arrebató, no solo sinifica muerte, como dexamos provado, sino muerte temprana, que quando sucede, mirandolo con ojos de sangre, mâs se sien te, y admira. Quedólo mucho este priuado de la Reyna cõ el rapto de Filipo, como notò Crisostomo; *Factum est hoc, vt postea in admiratione sit.* Ya considero el sentimiento jus to destos Reynos, con la temprana muerte de su Rey, ya contemplo la admiraciõ, que en todos ha causado el mal logro de sus floridos años, ya veo en estos aparatos fune-bres y sumptuosos, el dolor que en sus coraçones tienen los Senadores desta insigne Villa de Madrid, en perdida de tal Principe, tal padre y tal hijo. Veo, que leuantar tumu-los, e imagenes de su Rey muerto, es para diuertir su do. lor con la memoria del bien perdido, y del amado ausen-te. Veamos si abraça todo esto aquel lugar de la Sabiduria; *Acerbo enim luctu dolens pater, citò sibi rapti filii fecit imaginẽ; & illum, qui tunc, quisi homo mortuus fuerat, nunc tanquam Deum colere cœpit, & constituit inter seruos suos sacra, & sa-crificia.* Vio el padre al hijo muerto, a quien amava, y en-tre el llanto amargo, levantò vna imagen del difunto; y aũ que como hombre murio, le començo a venerar como a Dios, ofreciendòle sacrificios; de donde nacio, que andã-do el tiempo, y esforçandose la mala costumbre, vino a hazer ley, e introducirse la adoracion de los idolos, y aque llos a quien los hõbres amauã, aunq̃ muertos, les hizierõ imagenes, para tenerlos presentes, i venerarlos en ellas. No tiene poca dificultad el saber de q̃ padre hable aqui el Tex-

to.

Philon. *D. Dier.* *D. Aug. lib. 8. de Civ. c. 13.* *D. Fulg. l. 1. Mi. theol. cap. 1.* *Holcot.* *Cyr. l. contr. Iulian.* *Ianſen.*

to ſagrado Filon, autor deſte libro, ſegun la ſentencia de S. Geronymo, como ſe crio entre los Egypcios, quiere que ſea Sirophanes, y que eſte aya ſido el autor de la idolatria en aquel Reyno. Ermes Trimegiſtro, citado de S. Aguſtin, haze mencion deſta hiſtoria. S. Fulgencio aprueua lo miſmo. Y entre los modernos nueſtro Holcot Cyrilo Alexandrino haze mencion del principio de la idolatria, atribuyẽdoſela al Rey Nino, que començò a venerar la imagen de ſu padre Nembrot, ó Bello: y por eſſo los Idolos en la ſagrada Eſcritura ſe llaman Bel, Baal, Bahâlin. Pero ſea lo q̃ ſe fuere del Autor de la idolatria: lo cierto es, que el lugar no ſe puede entender de Nino, pues el adorò la imagen de ſu padre, y nueſtro lugar habla de la adoracion, que vn padre hizo a la imagen de ſu hijo. Ianſenio dize, que habla, no deſte, o de aquel padre, ſino indiferentemente de aquellos, que ſiendolo, veneraron y adoraron las ymagenes de ſus hijos muertos: pero todos hemos de conuenir, que el dolor, y amor mal ſufridos, con la perdida, y auſencia de lo q̃ bien ſe quiere, dierõ ocaſion a la primera idolatria. Pero aduirtamos para nueſtro propoſito vna doctrina de nueſtro Angelico Doctor, que enſeña, que no es contra la grandeza de Dios, que muchas coſas, que ſe hazen en orden a reuerenciar à ſu Mageſtad diuina, ſe hagan cõ ſus criaturas, guardando ſiempre el roſtro al fin que ſe deue tener. Adoramos a Dios con adoracion Latria (que los Teologos llaman) por la excelencia eminente, que tiene, como primer principio de todas las coſas: y a las criaturas con adoracion Dulia, por la excelencia, que tiene participada de Dios. Iuſtamente adorò el Profeta Natam al Rey Dauid, como a varon excelente. Y juſtamente negò Mardocheo la adoraciõ al anbicioſo Aman: *Timens, ne honorem Dei ſui transferret ad hominem*: porque ſabia, que la reuerencia, que Aman pedia,

D. Th. 2. 2. q. 84. ar. 1. ad 1 *3. Reg. 1.* *Eſter. 13.*

era

era la propia, que a solo Dios se deue. Luego bien se infiere que el llorar Madrid, qual madre, a su hijo difunto, el leuãtarle tumulos, y reuerenciar su trasumpto, para tener presente en la memoria à aquel, cuyas virtudes deue imitar la voluntad, no es excesso, sino deuido respeto. Y si el Reyno llora la muerte de su padre, llòre Madrid la de su hijo: *Eui dentem imaginem Règis, quem honorare volebant, fecerunt, vt illum qui aberat, tanquam præsentem colerent sua sollicitudine.* *Sap. vbi sup. n. 17.* Lloremos pues a nuestro Rey ausente, hagamosle honras, celebremos exequias, leuantense tumulos, haganse imagines, para tener presente, y venerar aquella prenda cara, cuya temprana muerte nos dexa tan solos, que solo queda de cõsuelo el auer, no muerto, sino hecho ausencia, pues por las prendas de sus virtudes se infiere en consequẽcia Christiana, que el Espiritu de Dios le arrebatò de nuestros ojos. No con mayor obligacion llorò el Reyno de Ierusalen al Rey Iosias; *Vniuersus Iudà, & Hierusalem luxerunt eum*; y la muerte de Iacob sus hijos, y los principales de la Corte, y Aiuntamiento de Egypto: *Celebrãtes exequias planctu magno atq; vehementi*: la de Moyses todo el pueblo de Israel: *Fleuerunt in camprestibus Moab triginta diebus.* Y si boluieramos los ojos a las historias humanas, faltàra tiempo para dezir, lo que el curioso podrà ver en Silio Italico, y en Guterio, de funerib. Mas no quiero passar, sin tocar breuemẽte vna curiosidad antigua, q̃ el Abulense refiere. Dudando la razõ porque Dios mandò a Noe, q̃ entrasse en el Arca siete dias antes del diluuio, y suponiendo la respuesta literal, q̃ fue, mandarle preparar; para que entrasse a su tiempo; dize, y no lo reprueua, auer leydo en vnos doctos Hebreos, que no le mandò, sino que entrasse luego, porque al punto auia de ser la inundacion del mundo: la qual detuuo Dios siete dias, por la muerte de Matusalen, abuelo de Noe, para que se le

2. Par. 35
Gen. ult.
Deut. ult.
Abulens. Genes. 6.

se le hiziessen exequias, y huuiesse tiempo para llorar la muerte de varon tan excelente. Este mismo pensamiento es el de Tornelio, que aquellos dias, que tardò Noe en salir del arca, despues del diluuio, los gastó en llorar los muertos en las aguas, y rogar a Dios por ellos. Pues si tales muertes merecẽ lagrimas de vn onbre santo: si por Matusalem, cargado de tantos centenarios de años, dilata Dios la execucion de su sentencia justa, para dar tiempo a las lagrimas, y a la celebracion de sus honras; quanto mayor razon tenemos de pedir plaços al tiempo, para llorar la muerte temprana de nuestro Rey difunto, arrebatado en la flor de sus años, a los quarenta y tres de su edad? con quanta razon diremos, que *Speritus Domini rapuit Philippum*, que nos le arrebató sin tiempo. Lloremos pues: *Acerbo luctu cito nobis rapti Regis.* Ayudenme las palabras de Ambrosio en ocasiõ semejãte: *Soluamus Principi stipendiarias lachrymas, quia ille nobis soluit mortis suæ stipendium. Nec tamen flendi admonitio necessaria: flent omnes, flent ignoti, flent & timentes, flent & inuicti, flent & barbari, flent & qui videbantur inimici, omnes enim, non tanquam Imperatorem sibi, sed tanquam parentem publicum obiisse, domestico fletu doloris illachrymant, suaquè omnes funera dolent.* Paguen nuestros ojos el tributo de lagrimas a su cabeça Real difunta, que ya pagò el deuido a la naturaleza, atributada por la pena de la primera culpa. Lloren todos, nadie se escuse, los hijos, los vassallos, los amigos, y enemigos, y las mas remotas naciones, todos le aclamẽ cõ sentimiento triste, por padre comun de la patria, publico patron, y clementissimo Rey. Preciate mas, o antigua fundacion de nobles, destas demonstraciones de dolor, con q̃ acreditas tu fidelidad, y gratitud, que de las grandezas, con q̃ te eternizas Bien sé de tu antiguedad, tus illustres blasones, la deriuacion de tu nonbre, lo que de ti dixeron los señores

D. Anbr. in obitu Valentini

señores

ñores Reyes de Castilla, celebrando tus hazañosos hechos y proezas. Don Alonso el Sexto, que te ganò de Moros. El Otauo, a quien seruiste con gran parte de su exercito en la famosa batalla de las Nauas de Tolosa. Y a Don Fernãdo el Santo, en la conquista de Seuilla. Don Henrique el Segundo edificó tu Alcaçar. Don Iuan el Primero, por tu lealtad y nobleza, te vinculó en su Real Corona, con que nunca pudiesses ser enagenada della. Don Hẽrique el Tercero heredò en Madrid la Corona Real de Castilla, y en retorno te ilustrò con singulares fauores. Don Iuan el Segundo, cumpliendo en ti los catorze años, te engrandecio con aquellas famosas Cortes, en que le entregaron sus Reynos. El inuictissimo Cesar Carlos Quinto, por viuir dentro de ti, edificó esse Real Palacio. Y su Catolico hijo Filipo Segundo, echó mayores rayzes, assentando aqui la grandeza de su Corte: donde nos dexó por prenda a su caro hijo Filipo Tercero, que naciendo en Madrid, la tuuo por madre, siendo antes ilustrada con seis nacimientos de personas Reales Catolicas. Porque fuiste de las primeras que recibieron la Fé de Christo nuestro Redemptor: de que da testimonio Flauio, autor antiguo, de mas de mil y trezientos años, diziendo que a los quarenta y quatro de la muerte de Christo nuestro Señor, predicò aqui su Euangelio san Colosero, dicipulo de Sãtiago. Que dirê de los frutos gloriosos, que has dado a la Iglesia santa. Digalo la santidad de Melchiades, y Damaso Pontifices Romanos, luzes del firmamento de la Iglesia. Digalo el esquadron de valerosos Martyres, y entre ellos aquel insigne varon, Frayle de mi Orden, Fray Sebastian Montaño, que (como el mismo profetizó, predicando el santissimo Rosario) murio, como S. Sebastian, assaeteado en Indias el año de 1617. El candido coro de sagrados Con-

fessores, y entre ellos aquel labrador dichoso, q̃ sembrando en la tierra, cogio tan grandes frutos en el Cielo. Has sido madre de Reyes, y Principes, de Maestres de Santiago, Generales de exercitos, Conquistadores de Reynos, Fundadores de ciudades, Capitanes famosos, Virreyes, Presidentes, Consejeros, Mayordomos de la casa Real, y Ayos de las personas Reales, Gouernadores, Catedraticos, y escritores insignes, fiando los Reyes de la prudencia y valor de tus hijos en ambos mundos el buen suceisso de sus armas, y gouierno. Que podré dezir de tu piedad, y religion? Sirua de testimonio la carta, que el Pontifice Honorio Tercero escriuio a tu Senado, agradeziendote, y haziendo singular estima de la piadosa acogida, que heziste a mi gran padre santo Domingo, señalādole este sitio, y lugar en que estamos, para el edificio deste ylustre, y Real Conuēto, que es el primero, q̃ tuuo esta villa, con cuya santidad de padre, y hijas tanto te illustras, y engrandezes. Pudiera hazer vn muy luzido, y vistosissimo alarde de las cosas, que hazē inmortal tu fama. Pero loque a mi mas me lleua el coraçon, y los ojos, es esta tu lealtad, esta ternura, que oy muestras, este afecto tan lleno de piedad, y amor, con que lloras tu Rey muerto, esso es lo que mas estimo, venero, y precio. Aunq̃ a diferente proposito, bien vendran al mio vnas palabras de Chrysostomo: *Ego, & Roman propterea diligo, tametsi aliū de queam illam laudare, nempè a magnificentia, ab antiquitate, á diuitijs, & à rebus in bello fortiter gestis, sed relictis his omnibus, ob id illam beatam prædico.* Que era, por tener en si las reliquias del Apostol san Pablo. Lo mismo digo yo oy de Madrid, Roma segunda del mundo, y mayor que la primera, pues es señora de mas dilatado Imperio. No la alabo de su fundacion, aunq̃ fue primero que la de Roma: no de su grandeza, hermosura de edificios, multitud, y nobleza de sus

D. Chrys. hom. 32. in Epist. ad Rom.

ſus gentes,opulencia,y riqueza de ſu Imperio,ſantidad de ſus hijos, prudencia de ſus Senadores, ni de la fortaleza, y valor de ſus Capitanes:*Sed relictis his omnibus, ob id illã beatam prædico*, por las piadoſas lagrimas, que oy derramas, por el juſto ſentimiento que mueſtras,por la generoſidad, con q̃ leuantas eſte grandioſo tumulo, eſtas glorioſas Imagines,eſtos heroicos trofeos de la muerte de vn Monarca, a quien con tanta razon amauas,y con tanta razon lloras. Y pues de tu parte has cumplido con tu obligacion, por la mia corre enxugar tus lagrimas, y traer a la memoria los heroycos hechos de tu noble hijo, con q̃ eternizó tu memoria, y conſuela tu triſteza.

§. IIII.

Ibat autem per viam ſuam gaudens

ADmiròſe el Eunuco, quando vio, que le auian arrebatado ſu Filipo, ſintiolo, por la falta que le haria. Mas reparando,en que era orden de Dios,proſiguio ſu jornada gozoſo. Lo miſmo conſidero yo en eſta noble Villa,y Reyno, que cõ el rapto de ſu Rey Filipo ſe halla a los primeros paſos de la conſideracion huerfano y triſte. Mas ſi con ojos mas deſpiertos ſe mira la mano que le arrebató, deſcubrenſe eficaces razones de conſuelo Sea la primera,que aunque parezca ſu muerte temprana y ſu vida malograda a los ojos de carne, y ſangre, vino en el tiempo mas ſazonado, conforme el juizio Chriſtiano, que no es ratero,ſino pone la mira en el orden de Dios,que ſiempre atiende a la mejor ſazon. Y aunque de ordinario es oculto, ſe nos deſcubre en ſus diuinos eſcritos, que en caſo ſemejante dixo el Eſpiritu ſanto hablãdo del juſto Enoc, àquien viuo arrebató Dios de aqueſte mũdo: *Placita enim erat Deo anima illius;propter hoc properauit educere illum de medio iniquitatũ populi autẽ videntes, & non intelligentes, nec ponentes*

nentes in præcordiis talia. Diose Dios priessa, sin reparar en los años, a llevarle; porque el alma avia llegado a madurez: estaua muy a su gusto, muy agradable a sus ojos. Mas los hombres que ven la corteza del sucesso, faltar subitamente vn justo, y morir en el verdor de sus años, vn Rey, hijo y nieto de Monarcas que murieron viejos: juzganle por fruta no madura, y por razimo en agraz, por muerte anticipada, porque no alcançan los secretos de Dios, y que

Sap. 5. *Ætas senectutis vita immaculata.* Que no està en los muchos años la senetud, sino en los pocos bien empleados. Diuinamente apoya este pensamiento la ponderacion de

D. Greg. Niß. de vita Moys. circa fin. san Gregorio Niseno en la muerte de Moyses, que murio de tan entera salud y buenas fuerças, que *Non caligauit oculus eius, nec dentes illius moti sunt.* Quiere Dios sacarle desta vida, y para que muera, no le dexa en los valles, donde tiene

Deut. 34. su tienda con el pueblo; *Sed sursum ad ipsum mortis verticem constituit, vt peritissimus statuarius, tota vitæ suæ diligenter conficta statua, non finem id extremo fictionis, sed verticem posuit.* A la cumbre del monte le subio, para dar Dios a entender, que ya ha llegado a la cumbre, no de la edad, como los hombres quieren, sino de la virtud y perfecion. Es peritissimo artifice nuestro Dios, y no pone la mira en formar, y acabar al justo, que es estatua suya, sino en poner en ella, y esculpir lo mas perfeto de su arte. Y assi el fin del justo, no es acabar, sino tener acabada perfecion. Pues si el alma de nuestro Rey auia llegado ya a esta cumbre, poco importa que sus años sean pocos, que la perfecion no mira al tiempo, con que los hombres miden la vida natural, sino a la breuedad consumada, en que Dios se lleua a sus amigos, quando los vé mas medrados en virtud y santidad. A nuestro Rey parece q̃ hablaua el sapientissimo Rey

Iob. 5. de Oriente, quando dixo: *Ingredieris in abundantia sepulcrum,*

ſicut infertur acervus tritici in tempore ſuo. Entraràs en la ſepultura abundante y rico, no de años, ſino de merecimiẽtos y virtudes. Y aunq̃ parecerà que te ha ſegado la muerte en eſpiga verde, no es fuera de tienpo, que ya llegó el grano a madurar, pues la gracia madura y ſazona al alma, como el ſol a las mieſſes, *in tempore ſuo.* Para dezir el colmo de las virtudes de nueſtro Rey, quiero ſeguir vn diſcurſo, que el glorioſo Ambroſio hizo, celebrando las que tuuo aquel gran Emperador Teodoſio, y vẽdra a propoſito, pues Teodoſio y Filipo fueron tan piadoſos: Teodoſio Monarca, Filipo Monarca: Teodoſio Eſpañol, Filipo Eſpañol: Teodoſio pio y clemente, Filipo clemente y pio: Teodoſio muere de quarenta años (ſegũ afirman autores graues) y Filipo de quarenta y tres no cumplidos. Fundó ſu diſcurſo el Santo en el Pſalmo; *Dilexi quoniam exaudiet Dominus vocem orationis meæ, in quo Pſalmo* (dize el Santo) *dum legitur, velut ipſum Theodoſium loquentem audimus.* Pareceme q̃ oigo vna voz humilde de nueſtro Filipo, que ſale deſte ſoberuio tumulo, y nos eſtà diziendo; *Dilexi,* yo amé. *Interrogabant Angeli, vel Archangeli* (proſigue el Santo) *quid egiſtis in terris?* que ſalno conduto de obras heroicas traeys de la tierra? conque penſais conquiſtar el cielo? Reſpõde Filipo; *Dilexi,* amé, *hoc eſt dicere, legem impleui, Euangeliũ non præteriui;* cumpli la ley de Dios, no ſali vn punto de la raya derecha de ſus preceptos Euangelicos, y con razon, *Quia plenitudo legis eſt dilectio.* Es la caridad la virtud que todo lo abraça, con ella y por ella ſe cumple la ley, y vn pecado mortal la borra Que dire del temor de nueſtro Rey, en no hazer vn pecado mortal? ſolia decir muchas vezes, que ſe eſpantaua de que hombre Chriſtiano ſe atreuieſſe a dormir en culpa que lo fueſſe; y aſsi cõ razon podra dezir, q̃, *Legem impleui, Euangelium non præteriui.* Que dire de ſu piedad,

Pſal. 114

D. Amb. in obitu. Theodor.

dad, y Religion, virtud primera de vn Rey, y la hija mas aventajada de la caridad? Esta se halló en su Magestad, que puede ser dechado de quantos se ponen corona. Quien tratò y gouernò su conciencia muchos años, dize q̃ en quantos negocios trataua, en todos ponia por fin y blãco la gloria y honra de Dios, y exaltacion de su santa Fè. En orden a esto gastaua largamente los tesoros de su Real patrimonio, con este fin criaua capitanes, alistaua soldados, formaua exercitos en fauor de los sumos Põtifices, a fin solo de que fuessen obedecidos y respetados de todos. Con esta diligencia conquistó el nueuo Mexico, y las Prouincias de los Torosisias, embiò flotas a las Indias mas remotas, cargadas de Religiosos, para la continua predicacion del Euangelio. Que suma de dinero gastò en defensa del Emperador Ferdinando Segundo? Que solicitud en procurar destruir los herejes de Alemania? Yo puedo ser testigo de esta verdad, como llamado de su Real Magestad para este negocio, y como quien le oyó el cuidado y desuelo que esto le causaua. Bien conocidos son los Templos y Santuarios que leuantò en Madrid, Valladolid, el Pardo, Salamãca, y en otras partes. Las limosnas que hizo a Religiosos, y Eclesiasticos, fueron tan grandes, que me asseguran passan de Millon y medio. Sesenta mil ducados a la casa santa de Ierusalem. En quatrocientos y quarenta mil ducados dotò las Vniuersidades de Lima y Mexico. En las de España puso Catedras con rentas perpetuas, las quales dio a nuestra sagrada Religion, para eternizar la dotrina de nuestro glorioso P. S. Tomas. En el buen exẽplo fue nuestro Rey tã excelente, como en todas las virtudes personales, las quales començò desde sus tiernos años, y prosiguió en ellas hasta el fin de su vida. Dire vnas palabras que he visto en vn papel, que por orden del prudente Caton Filipo

lipo Segundo hizieron los mayores Miniſtros que anduuieron al lado de nueſtro Rey, ſiendo Principe, en veinte de Octubre de mil y quinientos y nouenta y ſeis años, eſtã do ſu Mageſtad en los diez y nueue de la ſuya: las palabras ſon eſtas: *Tiene todas las partes de vn Principe Criſtiano: es muy Religioſo, deuoto, honeſto, en todas ſus platicas, y acciones muy templado: en la obediencia de V. Mageſtad exemplo de buenos hijos: en el trato de ſus criados muy ygual, y afable: en las acciones publicas muy aduertido, muy callado, y ſecreto: vicio ninguno no ſe le ſabe.*

Bien vienen a ſu deuocion las palabras de nueſtro Pſalmo: *Inclinauit aurem ſuam mihi, & in diebus meis inuocaui,* Rezaua las Horas Canonicas, el Roſario de la Virgẽ nueſtra Señora, continuo en oyr ſus Miſſas: en las confeſiones y comuniones (y aun deſte exemplo hemos viſto en eſtos Reynos tanto prouecho y reformacion en materia de confeſſar, y comulgar) regalaua ſu alma con amoroſa contemplacion, y caſtigaua ſu cuerpo con aſpera penitencia. Digã lo ſus cilicios, ſus diciplinas, y muchas de ſangre en la Quareſma; virtudes tan para marauillar, quanto menos ſe hallarã deſtas coſas en voſotros. Rey tal no ſe auia de ſaluar? Pobres de noſotros Pues padre, ſi tanta virtud, tanta ſantidad, tanta oracion, tanta penitencia, tanto cilicio, tanta diciplina, como tantos temores a la hora de la muerte? Y aun ahi fundo yo mas ſu ſaluacion. Santo era Dauid, y grã Santo, y contodo eſſo dize en las palabras que ſe ſiguen de nueſtro Pſalmo: *Circundederunt me dolores mortis, & pericula inferni inuenerunt me.* No teme el morir, que eſpontaneamente renuncia Reynos ſeñorios y vida a los pies de nueſtro redentor Ieſu Chiſto a la hora ultima de la muerte, teme, ſi ha de viuir eternamente. Y no os eſpanteis, que es vn trance terrible, donde Dios deſcubre a los mas juſ-

tos

tos sus faltas, para humillarlos, y assegurarlos. No os acordais de la virtud de Moysen? lo mucho que con Dios podia? subele Dios al monte para morir, parece que le quiere enterrar, y hazerle exequias, entõces le da con sus defetos
Num.27. en los ojos, y le dize; *Offendisti me in deserto Syn.* Pecado leue, que como dizen los escritores santos, no fue mortal; pero es tan menuda la cuenta, el juez tan recto, el trance tã riguroso, que nada se disimula. Pues no quereis que tema vn Rey aunque justo? vn Rey tan humilde como temeroso; esse temor le obliga a solicitar su saluacion en la vida, a pedir los Sãcramentos, a vuestros ojos sin tiempo, a la verdad en sazon. Recibe a Dios con humildad, y edificació de los circunstantes; pero como Dios entra para disponer esta alma, para que dé este salto del moute Abarin, a la Sió celestial, lo primero que haze es, descubrirle sus faltas, y dizele; *Offendisti me*: há Filipo, mucho tienes que dar cuẽta; teme Filipo, si ha de ser la sentencia rigurosa; teme el fin del sucesso No teme el perder la tierra de promissiõ de acà, sino la vida eterna Considera la grandeza del mal que teme, y llega el temor a admirarle Nó le ha experimẽtado, y causale espanto No se le ofrece remedio de presente, ocultandosele el mismo temor, para mayor dolor; y desta lucha se le ocasiona rigurosa agonia, que son las especies de la passion del temor, y lo que passó en nuestro Rey
1 2.q.41. art.4. son efetos naturales. Llegò esta agonía a turbarle el sentido (que puede ser, como alli enseña santo Tomas) y mas estando agrauada la naturaleza con la grandeza del mal. Ponderad el afecto del temor, y no el concierto de todas las razones, como el que sueña. Este temor es consiliatiuo, y assi pregunta nuestro Rey: Si me saluaré? Si me sal-
D.Th.ubi sup. ar. 2. uaré? Si me tengo de condenar? Pero como todo este temor era temor santo, claro està q̃ auia de parar en tranquilidad

lidad, y bonança: *Tribulationem, & dolorem inueni, & nomen Domini inuocaui.* Oyd a Gregorio, y vereis, como nos cuẽta lo que pasó a nuestro Rey: *Sitiens anima prius timore compungitur, posteá amore: ante enim semetipsum in lachrymis afficit, quia dũm malorum suorum recolit, pro his perpeti supplicia æterna pertimescit. At verò cum longa mœroris anxietate fuerit formido consumpta, quædã iam de præsumptione veniæ securitas nascitur, & in amore cœlestium bonorũ animus inflamatur.* Empieça el alma a afligirse, considera el justo Iuez, representãsele viuamẽte sus culpas, y no menos fuertes las penas eternas, admirase, turbase, espantasse: pero ponese fin a esta agonia, dandole esperanças ciertas de su saluaciõ: tras las muestras de la justicia, aparece la soberania de la misericordia; y para prendas della enbiale Dios la paloma, mensajera de que ya se acabó el diluuio; que fue la Imagen santa de Atocha, cõ cuya entrada cobró el sossiego perdido, y se acabarõ las ansias, y congojas, como dizen los que se hallaron presentes. Luego bien le vienen las palabras de Ambrosio; *Circundederunt me non timentem vtique, sed sperantem, & amantem.* Aunque el temor no me falta, alientame la esperança, y el amor santo facilita mi causa. Luego bien se le logra a nuestro Rey el llamar con tantas ansias a Dios: *Nomen Domini inuocaui, o; Domine, liber animã meam misericors Dominus, & iustus. Et Deus noster miseretur.* Biẽ pudiera detenerme en el, *Custodiens paruulos Dominus, humiliatus sum, & liberauit me,* solo puedo dezir; que por auerse humillado deiante de la Magestad del Señor; no han sido menores los daños, y males, de que su diuina misericordia libró a sus Reynos, que los bienes grandes, q̃ nuestros ojos vieron. De adonde nacieron tantos triunfos, y vitorias, como sus armadas, y exercitos ganaron? Diganlo los setecientos y veinte y seis vageles de enemigos: el auer echado de España quatrocientos

D. Greg. l. 6. regis. cap. 18.

mil Moriscos, premio justo de su santo zelo, que no reparando en tan grandes intereces, como con ellos tenia, por sola la honra de Dios, y que no fuesse en sus Reynos blesfemado, se resoluio a desterrarlos dellos. No puedo dexar de acordarme aqui del santo Rey Iosias, porque esta hazaña merece que se digã de nuestro Filipo las palabras mismas, que la sagrada Escritura dize del: *Memoria Iosiæ* (yo digo, *Memoria Philippi*) *in omni ore, quasi mel, indulcabitur.* Y para que se vea el fundamento que para ello tengo, leanse las palabras que el Texto sagrado dize de Iosias: *Duodecimo anno, postquam regnare cœpit, mundauit Iudam, & Hierusalem ab excelsis, & lucis, simulacrisque, & scultilibus.* Y en el mismo lugar dize, que, *Abstulit Iosias cunctas abominationes de vniuersis Regionibus filiorum Israel*, q̃ a los doze años de su Reyno hizo este gran seruicio a Dios, de limpiar todo su Reyno de idolos, y quitar todos los sacrificios que se les ofrecian. Lo mismo le sucedio a nuestro Rey a los doze años de su gouierno, porque començò a gouernar en el de mil y quinientos y nouenta y ocho, y la expulsion de los Moriscos fue año de mil y seiscientos y nueue, principio de el de mil y seiscientos y diez. Luego bien digo, que *Memoria Philippi in omni ore, quasi mel indulcabitur.* Passemos adelante, y reparemos en el, *Humiliatus sum*, pues en esta virtud fue su Magestad tan excelente, y tanto, que jamas se fiaua de solo su parecer. Y de ai nacia la detencion de algunos negocios, por no errarlos. Quereis que os diga, como califico yo esta humildad? pues mirad, digo que era vna prudencia muy leuantada: quãto mas humilde, mas sabio: quanto menos presumido, mas prudente: quanto mas entendido, mas amigo de parecer ageno: quanto mas amigo de consultar, mas seguro de no errar. No es pensamiento mio, sino del Espiritu santo; *In humilitate iudicium eius sublatum*

Eccl. 46.

2. Par. 34

Act. 8.

tum est. Y la Interlineal: *Eleuatum est*. Que fue dezir, q̃ quã to mas humilde en su estimacion, mas leuanta Dios, y ensalça su parecer. Y ansi tras el *Humiliatus sum*; en premio de tan gran virtud, bien pudo assegurarse de sus temores, y dezir; *Conuertere anima mea in requiem tuam, qui Dominus benefecit tibi; quia eripuit animam meam de morte, oculos meos à lachrymis, pedes meos à lapsu.* Bien me podia detener en el *Placebo Domino in regione viuorum*, entendiẽdole (cõ muchos) de la virtud de la castidad. Harto auia que dezir de la de nuestro Rey en todos sus estados: pero entiẽdolo con S. Ambrosio de la Bienauenturança; y puede dezir, que *Placebo Domino in regione viuorum*: y con mucha mas razõ se podra verificar de nosotros, que del otro Eunuco el, *Ibat per viam suã gaudens*. Y ansi no le pintemos congeroglificos de muertos; sino de viuos: pongamos sobre este tumulo, como sobre lago de Leones, vn Daniel libre y gozoso, que era el geroglifico, que los antiguos Christianos ponian sobre sus sepulcros, en fee de la gloria que esperauan.

Baron. in Mart. Roman. 21. de Iulio.

§. V.

Philipus autem inuentus est in Azôto.

EN estas palabras se nos descubren otras dos razones de consuelo de la perdida de nuestro Rey. Y sea la primera, ver con los ojos de la Fé, las mejoras grandes, a que su Magestad saliò, partiendo de aqueste mundo, de lo terreno a lo celestial, de lo tenebroso a lo claro, de lo triste a lo alegre: dexa las lagrimas por los consuelos, y vida mortal por la inmortal, que el mismo Dios goza: dexa la vida, que es muerte, y entra a la vida, que es vida, por las puertas de la muerte: dexa el desierto de acà; por viuir en la rica ciudad de Azóto, en la Ierusalen celestial, que Azòto (como dize el grã padre, y Dotor san Geronimo) es lo mismo

Hier. de nominib. Hebraic. que *Depredatio*, ciudad, en que ſegozan los deſpojos, y triunfos merecidos en la guerra ſangrienta, y peligroſa deſta vida. Que biẽ vienen aqui las palabras de Iſaias? *Lætabuntur in te, ſicut exultant victores capta præda, quando diuidunt ſpolia*
Iſai. 9. Compara el Euangelico Profeta los triunfos de gloria, q̃ Dios ha de dar en el Cielo a los ſuyos, a la alegria, y gozo, q̃ los ſoldados tienen, quando reparten los deſpojos, que hã ganado de ſus enemigos: que alegre, que gozoſo, que lleno de coronas y triunfos entrarà en aquella Corte celeſtial nueſtro Filipo: Que de virtudes le yrân acomañando: Con que alegria ſeria recibido de los Angeles, y de todos aquellos Corteſanos del Cielo: Que abraços le daria el grã Filipo Segundo: Con que gloria le miraria el inuictiſsimo Emperador Carlos Quinto. Pero parece, que me preguntã los grados de gloria, con q̃ corona Dios la gran virtud de nueſtro Rey difunto: Eſſo queda reſeruado para el juizio de ſolo Dios: pero por mayor dirè vna doctrina de ſanto To-
D. Th. l. 1. de regim. Princ. c. 9 mas, que enſeña, que el premio de gloria, que han de tener los Reyes juſtos en ella, es mayor, y mas excelente, que todos los demas, que reparte Dios en el cielo. Y pruebalo el ſanto, porque el premio correſponde a la virtud: y a mayor virtud mayor premio; pues ſegun eſſo, la virtud regnatiua es la mayor, porque le pertenece, no ſolo el gouernarſe à ſi, ſino a todos los demas inferiores, en lo natural, artificial y politico ſe verâ mas claramente. El ſentido comun ſuperior ha de ſer a los inferiores. El Arquitecto, y Maeſtro de la obra mas ha de ſaber que los oficiales ordinarios, que trabajan debaxo de ſu mano: y mas ſe atribuye la vitoria à la prudencia del General, que al valiente ſoldado. La razõ es clara, porq̃ cada coſa delas dichas, en ſu genero, tienepor fin mayor biẽ, y conſiguientemẽte mayor merito. De adõde ſe infiere, que el Rey, que tiene a ſu cargo, mirar por el

bien

bien de todo el Rey no, tendrà mayor merecimiẽto, y premio que todos los demas. Por esso dezimos, que el Rey en su Reyno haze el oficio, que Dios en todo el Vniuerso. Y aun quizà es esse el pensamiento, en que fundauan los Romanos, llamar a sus Emperadores Heroes, Dioses: y aun pienso, que es el mismo, que tuuo el santo Profeta Zacharias (y traele santo Tomas) tratando de los grados de Bienauenturança, que en el Cielo se han de dar: *In die illa* (dize el Profeta) *proteget Dominus habitatores Hierusalem, & erit qui offenderit ex eis in die illa, quasi Dauid quasi Dei.* En aquel dia de los premios, los ciudadanos de Ierusalen, auiendo merecido perdon de sus culpas, tendran premio como Dauid. Pero la casa de Dauid, que es casa Real, alma de Rey, tendrá gloria tan grãde, que serà como la del mismo Dios. Y ansi podremos dezir, que la gloria de nuestro Rey es incomparablemente mayor, que la de los demas. Segun esto Villa generosa, enxugemos nuestras lagrimas, regocijemonos, y demos mil parabienes a nuestro Rey, por la grãdeza del bien que goza.

D.Th. ubi supr.

Zach. 12.

Padre, aunque bien nos alegramos de la dichosa suerte, que ha cabido a nuestro Rey, pero no podemos dexar de sẽtir la falta que nos haze. Aqui entra otra razon de consuelo, que *Philippus autem inuentus est*, que aunq̃ murio Filipo, lleuaronnos a Filipo, y dexannos a Filipo: acabò sus dias vn Rey justo, y pio, y quedanos en su lugar otro Rey pio, y justo: arrebatannos a Helias: pero dexannos a Heliseo, con la capa de sus virtudes, y con el espiritu doblado para nuestro bien; y podemos dezir lo que dixo Clemente Octauo de buena memoria, en vna oracion, que hizo al Colegio illustrissimo de los Cardenales, en la muerte de Filipo Segũdo que esta sucession de Filipo Quarto (que guarde Dios por largos y felicissimos años) es mas resurrecion del muerto,

que

que sucession del viuo. Bien vienen aqui las palabras de Ambrosio: *Ergo tantus Imperator recessit à nobis, sed non totus recessit, reliquit nobis liberos suos, in quibus eum debemus agnoscere, & in quibus eum & cernimus, & tenemus. Nec moueat ætas fides militũ: Imperatoris perfecta est ætas, est enim perfecta ætas vbi perfecta est virtus.* Muriosenos Filipo Tercero, y quedósenos viuo en Filipo Quarto. Poca es su edad, es ansi, pero mucho su valor, y caudal, fuera de que la perfeta edad del Rey es la fè, y lealtad de sus vassallos. Y para dezirlo en vna palabra, aquel tiene perfecta edad, que tiene grãde virtud. No puedo dexar de pōderar aqui breuemẽte vnas palabras de Isaias: *Finitus est enim puluis, consummatus est miser, defecit qui conculcabat terram, & præparabitur in misericordia solium, & sedebit super illud in veritate in tabernaculo Dauid, iudicans & quærens iudicium, & velociter reddens, quod iustum est.* Pinta en las primeras palabras la muerte de vn Monarca, a quien llama, *Puluis*, poluo, que el mayor del mundo no es mas q̃ poluo: *Finitus est puluis. Consummatus est miser. Princeps*, leyeron los Setenta, porq̃ a la verdad, las dichas mayores del mundo, todas estan llenas de miserias, y desuenturas. Esse pues, de quiẽ dize, que, *Conculcabat terram*, que tenia el Orbe debaxo de sus pies, y a los que viuian en el, vino a parar en poluo toda su grandeza. Y para consuelo de tan gran perdida, entra luego el Profeta, pintãdonos vn nueuo Rey, que entra gouernando su Reyno: *Et præparabitur, in misericordia.* Y aqui santo Tomas aduierte, que aquel, *In misericordia*, se puede entender de dos maneras. Lo primero, de la de Dios, que lo es muy grãde para cõsuelo de vn Reyno, darle de su mano el Rey q̃ ha menester. Lo segundo: *In misericordia, Regis misericordis*, que es el principal fundamento, en que ha de estriuar su trono Real. Y luego dize, q̃ se sentarà sobre este trono. *In veritate iudicans, & quærens iudicium.*

Exa-

Examinando, como justo, las causas de sus vassallos, y la verdad dellas. Y esto para que? para executar lo que se sigue *Velociter reddens quod iustum est*, dando a cada vno premio, ó castigo, segun los meritos de las causas, y esso *Velociter*, siendo en la execucion tan presto, como prudente, y considerado en las resoluciones. Alientate pues, Villa generosa, alegrate con el bien del Rey que gozas, gozale para mil siglos, dele Dios los lauros, Coronas, y dilatacion de tantos Imperios, como sus vassallos desseamos. Y para cōcluir nuestro sermon, digamosle todos aquellas palabras, que el Concilio Toledano quarto dixo al Rey Sisenando: *Post hæc salus, & pax, & diuturnitas pijssimo, & amatori Christi Domini Sisenando Regi. Corroboret Christi gloria. Regnum illius, gētisque Gothorum in Fide Catholica. Annis & meritis protegat illam, vsquè ad vltimam senectutem summa Dei gratia, & post præsentis Regni gloriam, ad æternum Regnum transeat, sine fine regnet, qui intra sæculum fœliciter imperat, ipso præstante, qui est Rex Regum, & Dominus Dominantium, cum Patre, & Spiritu sancto, in sæcula sæculorū. Amen.* Despues de los actos sacros desta Sinodo (dixo el santo Concilio por el Rey Sisenādo, digamoslo nosotros de nuestro Rey Catolico Filipe Quarto) Que resta, sino dessear, y pedir salud, y paz, y larga vida para el pijssimo, ardentissimo amante de Christo, el Rey Filipo Quarto? La Magestad de Christo fortalezca, y cōfirme su Reyno, y el esclarecido linage de la familia Real en la Fé Catolica. Por muchos años, con grandes merecimiētos le ampare la gracia de Dios colmada hasta el fin de la vejez. Y despues de la gloria del Reyno temporal, passe al eterno, donde reyne sin fin. *Quam mihi & vobis præstare dignetur.* *Conc. Tolet. 4.*

Amen.

LAVS DEO.